

SIAPER

**CONCEDE DESCANSO COMPLEMENTARIO A
FUNCIONARIOS QUE INDICA.**

**DECRETO ALCALDICIO N° 00304
LA CISTERNA,**

05 MAR. 2015

VISTOS:

1. Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
2. El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
3. Lo dispuesto en el artículo 1.8.1 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

1. Las solicitudes presentadas por funcionarios municipales para hacer uso de **DESCANSO COMPLEMENTARIO**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO

CONCEDESE DESCANSO COMPLEMENTARIO a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, en las fechas que en cada caso se señalan.

rut	Nombre Funcionario	Horas	Desde	Hasta
	ARCE FARFAN HERMINDA DEL CARMEN	02:00	02/03/2015 08:30	02/03/2015 10:30
	FLORES VELOZO KARLA FABIOLA	44:00	02/03/2015 08:30	02/03/2015 17:30
	FUENTES DONOSO MARCELA	18:00	02/03/2015 08:30	02/03/2015 17:30
	VERGARA CLAVIJO MARIA INES	02:00	02/03/2015 08:30	02/03/2015 09:30
	FLORES VELOZO KARLA FABIOLA	17:00	12/03/2015 08:30	12/03/2015 17:30
	GALLEGUILLOS CERECEDA IRIS CECILIA	18:00	16/03/2015 00:00	16/03/2015 00:00

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

FDO) LIDIA ARAYA GONZALEZ. JEFE DEPTO. RECURSOS HUMANOS, "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL. Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedan.

Saluda a Ud.



**PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL**

LAG/POF/Cys.(29)

DISTRIBUCIÓN

1. Secretaría Municipal.
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Dirección de Control.
4. Depto. Recursos Humanos.
5. Página WEB (SIAPER)
6. Oficina de Partes.